



SENADO

Nº 2

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LAS FAMILIAS,
CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2024**

Asisten:

Excmas. Sras. / Excmos. Sres.:

Presidenta: D.^a María del Carmen Leyte Coello
Vicepresidenta Primera: D.^a María Dolores Marcos Moyano
Vicepresidente Segundo: D. Manuel Cruz Rodríguez
Secretaria Primera: D.^a María Montserrat Rivas de la Torre
Secretario Segundo: D. Julián Nieva Delgado

Ahedo Ceza, D.^a Nerea
Arriba Sánchez, D. Bienvenido de
Blanch Fulcará, D.^a Luisa
Boné Amela, D. Carlos Luis
Bravo Sánchez, D.^a Miriam
Caro Adanero, D. Jesús
Casanueva Jiménez, D.^a Cristina
Cotelo Balmaseda, D.^a Mar
Darocas Marín, D.^a Estela del Carmen
Delgado Gómez, D.^a Carla
González Benito, D.^a Raquel
Grados Caro, D.^a Mónica
Granados Ruiz, D. Rafael
Hernández Rodríguez, D.^a Inmaculada (sustituida por Casal Míguez, D.^a Verónica María)
Luna Morales, D.^a María de los Ángeles (sustituida por Huelva Betanzos, D. Amaro)
Moreno Mohamed, D.^a Isabel María
Ortega Gómez, D.^a María José
Riolobos Regadera, D.^a María Carmen
Romero García, D.^a Pasión Gador
Romero Sánchez, D.^a Rosa María
Sánchez Bugallo, D. José Antonio
Somalo García, D.^a Paula Alicia
Yeves Leal, D.^a Lucía

Excusan su asistencia:

Bagué Roura, D. Joan Baptista
Duarte López, D.^a Olaia
Gómez Enríquez, D.^a Paloma
Sánchez Mira, D. Héctor

Letrada:

Ilma. Sra. D.^a Raquel Marañón Gómez-



SENADO

Siendo las diecisiete horas y seis minutos de la fecha, la señora Presidenta abre la sesión.

A continuación, entra en el orden del día de la sesión consistente en el debate y votación de las mociones que se relacionan, informando que los turnos de intervención se extenderán por 5 minutos para la presentación y defensa de la moción, 2 minutos para la defensa de cada enmienda, 2 minutos para el turno de aceptación o rechazo de las enmiendas y 3 minutos para cada portavoz en el turno de portavoces.

Asimismo, la señora Presidenta anuncia que las votaciones de todas y cada una de las mociones tendrán lugar al finalizar el debate de las mismas.

A continuación se entra en el debate de las mociones.

En primer lugar, se debate **la moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado**, por la que se insta al Gobierno a modificar la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas. **(661/000220)**

La señora Presidenta anuncia que a esta moción se ha presentado una enmienda del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, que se entiende como incorporada al texto de la moción original.

Para la defensa de la moción interviene la señora Casanueva Jiménez.

En el turno de portavoces intervienen por orden de menor a mayor:

Por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, la señora Delgado Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, la señora Ahedo Ceza.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Caro Adanero.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, la señora Casanueva Jiménez.

Acto seguido, se debate **la moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado**, por la que se insta al Gobierno a no eliminar el concepto de familia numerosa en el futuro anteproyecto de ley que regule las familias. **(661/000221)**

La señora Presidenta anuncia que a esta moción no se ha presentado ninguna enmienda.

Para la defensa de la moción interviene la señora González Benito.

En el turno de portavoces intervienen por orden de menor a mayor:

Por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, la señora Delgado Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, la señora Ahedo Ceza.



SENADO

Por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Cruz Rodríguez.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, la señora González Benito.

Seguidamente, se debate la **moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado**, por la que se insta al Gobierno a fomentar la conciliación de las familias que elijan vivir en el mundo rural. **(661/000334)**

La señora Presidenta anuncia que a esta moción se ha presentado una enmienda del Grupo Parlamentario Socialista.

Para la defensa de la moción interviene la señora Leyte Coello.

A continuación, para la defensa de la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista, interviene el señor Granados Ruiz.

En el turno de aceptación o rechazo de enmiendas, interviene la señora Leyte Coello rechazándola.

En el turno de portavoces intervienen por orden de menor a mayor:

Por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, la señora Delgado Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, la señora Ahedo Ceza.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Granados Ruiz.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, la señora Leyte Coello.

A continuación, se pasa a debatir la **moción del Grupo Parlamentario Socialista**, por la que se insta al Gobierno a estudiar las modificaciones normativas necesarias para que en el proceso de acogimiento o adopción la familia de acogida con la que se encuentra el menor tenga prioridad, si se cumplen los requisitos previstos, en caso de que manifestara su interés para ello y fuera declarada como idónea. **(661/000386)**

La señora Presidenta anuncia que a esta moción se ha presentado una enmienda del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

Para la defensa de la moción interviene la señora Romero García.

A continuación, para la defensa de la enmienda del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, interviene la señora Darocas Marín.

En el turno de portavoces intervienen por orden de menor a mayor:

Por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, la señora Delgado Gómez.



SENADO

Por el Grupo Parlamentario Vasco, la señora Ahedo Ceza.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, la señora Romero García.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, la señora Darocas Marín.

Seguidamente, se debate la **moción del Grupo Parlamentario Socialista**, por la que se acuerda la creación, en el seno de la Comisión de Derechos de las Familias, de una ponencia de estudio sobre políticas de igualdad y corresponsabilidad-conciliación. **(661/000387)**

La señora Presidenta anuncia que a esta moción no se ha presentado ninguna enmienda.

Para la defensa de la moción interviene el señor Nieva Delgado.

En el turno de portavoces intervienen por orden de menor a mayor:

Por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, la señora Delgado Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, la señora Ahedo Ceza.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Nieva Delgado.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, el señor Arriba Sánchez.

Antes de proceder a la votación de las mociones se constata que son 28 miembros de la comisión los que están presentes al inicio de las votaciones, habiéndose comprobado por la señora Letrada la relación de miembros de la comisión para comprobar las asistencias y las sustituciones.

La señora Presidenta sugiere un receso de unos minutos, no sin antes comentar que se ha presentado una enmienda transaccional a la moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado **(661/000334)** que necesitará la firma de los Grupos Parlamentarios para aprobarla.

Una vez terminado el receso se procede a la votación del texto de cada una de las mociones, en los términos resultantes del debate de las mismas a que se ha hecho referencia, obteniéndose los siguientes resultados:

La moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se insta al Gobierno a modificar la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas **(661/000220)** es aprobada con la incorporación de la enmienda presentada por el autor de la iniciativa, por 17 votos a favor, 11 en contra y 0 abstenciones.



SENADO

La moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se insta al Gobierno a no eliminar el concepto de familia numerosa en el futuro anteproyecto de ley que regule las familias **(661/000221)** es aprobada en sus propios términos, por 17 votos a favor, 11 en contra y 0 abstenciones.

La moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se insta al Gobierno a fomentar la conciliación de las familias que elijan vivir en el mundo rural **(661/000334)**, es aprobada en sus propios términos por 17 votos a favor, 9 en contra y 2 abstenciones, al haberse rechazado la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista y no alcanzarse un acuerdo con la enmienda transaccional.

La moción del Grupo Parlamentario Socialista, por la que se insta al Gobierno a estudiar las modificaciones normativas necesarias para que en el proceso de acogimiento o adopción la familia de acogida con la que se encuentra el menor tenga prioridad, si se cumplen los requisitos previstos, en caso de que manifestara su interés para ello y fuera declarada como idónea **(661/000386)** con la incorporación de la enmienda presentada por el autor de la iniciativa es aprobada por 27 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención.

La moción del Grupo Parlamentario Socialista, por la que se acuerda la creación, en el seno de la Comisión de Derechos de las Familias, de una ponencia de estudio sobre políticas de igualdad y corresponsabilidad-conciliación **(661/000387)** es aprobada por 27 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención.

Sin más asuntos que tratar, siendo las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos, la señora presidenta levanta la sesión, agradeciendo a todos los asistentes sus intervenciones y el buen tono empleado durante el debate de las mociones.

Palacio del Senado.- María del Carmen Leyte Coello, Presidenta de la Comisión.
María Montserrat Rivas de la Torre, Secretaria Primera de la Comisión.